Butlletí Oficial de la Província d'Alacant
edita excma. diputació provincial d'alacant
Boletín Oficial de la Provincia de Alicante
edita excma. diputación provincial de alicante
Nº 223 de 23/11/2026

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MUTXAMEL

9029 *CONVOCATORIA DE PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE PROFESOR/A DE CLARINETE DEL CONSERVATORIO*

EDICTO

El Ayuntamiento de Mutxamel convoca pruebas de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de Profesor de Clarinete del Conservatorio Municipal de Música.

Las Bases Específicas que han de regir las pruebas de selección han sido aprobadas por Resolución del Sr. Alcalde número 2908/2026, de 19 de noviembre, y están íntegramente publicadas en Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página web de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de CINCO días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Las instancias se presentarán por las personas interesadas únicamente por vía telemática a través del portal de administración electrónica del Ayuntamiento de Mutxamel, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 3.1b de la Ordenanza de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Mutxamel.

Esta convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Órgano Técnico de Selección, podrán ser impugnados por las personas interesadas en los casos y en la forma prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Mutxamel.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Mutxamel, a 20 de noviembre de 2026.
EL ALCALDE,

Fdo. Rafael García Berenguer

(Documento firmado electrónicamente)